

Test de Estatuto Andaluz Título I

Dificultad del test (1-10): 9.2

1. La Comunidad Autónoma garantiza el acceso a la justicia gratuita.
 - a) En ningún caso
 - b) Sólo en caso de analfabetismo
 - c) Sólo en caso de indigencia
 - d) En cualquier caso

2. Está prohibida la discriminación positiva.
 - a) Sí
 - b) Se permite en beneficio de todos aquellos colectivos discriminados.
 - c) Se permite en beneficio de sectores, grupos o personas desfavorecidas.
 - d) No

3. Señale entre los siguientes el que NO es un Principio Rector de la política pública en Andalucía:
 - a) La plena equiparación laboral entre hombres y mujeres
 - b) Facilitar el acceso a una vivienda digna
 - c) Prestación de unos servicios de calidad
 - d) El uso racional del suelo

4. Se reconoce el derecho a declarar la voluntad vital anticipada, que deberá respetarse.
 - a) Sólo en caso de ancianos en riesgo de muerte inminente
 - b) Sí
 - c) Sólo en caso de personas en riesgo de muerte inminente
 - d) No

5. Está prohibida la discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
 - a) Solo en los casos recogidos en el Estatuto
 - b) Sólo en los casos recogidos en la Constitución
 - c) Sí
 - d) No

Test de Estatuto Andaluz Título I

6. Las parejas no casadas inscritas en el registro tendrán los mismos derechos que las parejas casadas.
- a) Sólo en caso de parejas no casadas formadas por personas del mismo sexo
 - b) Sí, siempre.
 - c) Sólo en caso de parejas no casadas formadas por hombre y mujer
 - d) No
7. Se garantiza a todas las personas el derecho al descanso y al ocio.
- a) No se recoge en el Estatuto
 - b) Art 27
 - c) Art 26
 - d) Art 28
8. ¿A quién le corresponde velar por la defensa de los derechos enunciados en el Título I del Estatuto?
- a) Al Parlamento Autonómico
 - b) Al Poder Judicial
 - c) Al Presidente de la Comunidad
 - d) Al Defensor o Defensora del Pueblo Andaluz
9. Los libros de texto serán gratuitos en la enseñanza obligatoria
- a) En los centros públicos
 - b) En todos los centros
 - c) En los centros que determine la Consejería de Educación en función de presupuesto disponible
 - d) En los centros públicos y en los concertados
10. Está prohibida la discriminación por razón de patrimonio.
- a) Sólo si el patrimonio es inferior a 100.000 euros
 - b) No
 - c) Sólo si el patrimonio es inferior a 1.000.000 euros
 - d) Sí